

### Ponencia III

#### **"La educación para contextos de ruralidad: una experiencia/propuesta institucional de innovación curricular sostenida"**

Autor/es: **Yolanda Claire y Emilio Tomatis**

Institución la que pertenece: **IFDC N°10**

Teléfono: **03886-427698**

Dirección electrónica: **[lacasadelmango2004@gmail.com](mailto:lacasadelmango2004@gmail.com) / [elenaclaure@gmail.com](mailto:elenaclaure@gmail.com)**

#### **Introducción.**

La reforma educativa de los 90, constituyó una de las temáticas relevantes en la agenda de las políticas sociales en Argentina en consonancia con tendencias internacionales. Entre los enunciados que trascendieron las fronteras, la reforma de la educación emergió como discurso recurrente. Así, se registraron en varias latitudes, casos de reconfiguración de los sistemas educativos nacionales. En el marco de estas transformaciones, la cuestión curricular desempeñó un rol central en la reforma educativa argentina. Podríamos considerar que la propuesta curricular se ha pensado como un entramado complejo que vinculó múltiples elementos para la formulación de las políticas de saber oficial.

Este trabajo hace referencia al proceso de investigación y posterior construcción del espacio "Taller III: De la Educación para la Formación en Contextos Rurales". El mismo se enmarca en la reforma educativa mencionada, puesto que la estructura curricular creada para el nuevo profesorado para EGB 1 y 2 indicaba la existencia de espacios llamados de Opción Institucional. Aquí aparece, entonces, un intersticio que posibilitaba la creación de un espacio nuevo y significativo de aprendizaje para los alumnos. Dentro del desacierto generalizado de la estructura curricular, esto daba chances de mostrar cómo lo curricular efectivamente podía recrearse desde los propios actores docentes.

El relevamiento realizado en aquel momento (1998-1999) daba cuenta de que casi el 50% de las escuelas de la provincia estaban/están insertas en contextos de ruralidad. Y un elevado número de nuestros egresados realizaban/realizan su inserción laboral como novatos en ellas. Nunca, en el ex PEP, la institución había dado cuenta, en su proceso formativo, de esta historia porque era el DBEP de la propia Escuela Normal el espacio educativo para las prácticas y residencia pedagógica.

Así, se responsabiliza a un docente para que elabore el espacio creado a estos efectos, que empezaría a funcionar en el 2º cuatrimestre del año 2001.

También en una segunda parte de este trabajo, nos ocuparemos de una oferta de postulación construida a partir del trabajo de investigación antes mencionado y que detallaremos a continuación.

### **De la historización del espacio.**

A fines de la década del ochenta e inicios de la década del noventa en la Escuela Normal Superior de Libertador General San Martín, Ledesma, Jujuy, que funcionaba como unidad académica al igual que muchas escuelas normales del país, coexistían los Departamentos de Aplicación Básica Primaria, la Escuela Secundaria y el Profesorado de Educación Primaria (PEP).

La dependencia en aquel entonces del Ministerio de Educación de la Nación tanto en lo administrativo como en lo pedagógico, nos permitía disfrutar la llegada a la institución de las innovaciones en materia educativa, a veces en disonancia con las políticas que la otra Institución Formadora del medio (Scalabrini Ortiz) aplicaba, pues ésta dependía de la Jurisdicción Educativa Provincial. El corsé con el que se movía la jurisdicción en ese nivel era vivido por algunos actores como de impedimento para la modificación de aspectos institucionales sencillos pero sustanciales<sup>1</sup> o la introducción de innovaciones consideradas pertinentes según la mirada de los mismos. Algunos actores participábamos en ambas instituciones lo que nos posibilitaba valorar eclécticamente la situación.

En esos momentos se plantearon modificaciones curriculares para el nivel superior dependiente de la Nación (PTFD: proyecto para la transformación de la formación docente) en las que el PEP se había iniciado en un lapso breve e inconcluso porque fueron truncadas por tener que pasar a la Jurisdicción Educativa Provincial, precisamente a raíz de una política de transferencia desde un ideario socio político educativo que ya todos conocemos.

En los inicios de la Ley Federal de Educación y la llamada Transformación Educativa, la Provincia comienza los procesos de modificaciones del Nivel Superior. Los procesos de diagnóstico Institucional llevados a cabo en ese momento por actores institucionales participativos, críticos y responsables fueron medianamente atendidos por quienes decidían las instancias consultivas y definitorias en el nivel. Se decidieron así, qué carreras debían establecerse y en qué lugares, a partir de un supuesto y muy discutido relevamiento de demandas en el entorno social del ex PEP<sup>2</sup>.

La estructura curricular creada para el Nuevo Profesorado para EGB 1 y 2 indicaba la existencia de espacios llamados de Opción Institucional que no estaban especificadas en su contenido. Aquí aparecía, entonces, un intersticio que posibilitaba la creación de un espacio nuevo y significativo de aprendizaje para los alumnos y de impacto para la comunidad en la que estaba inserta la institución.

---

<sup>1</sup> Quien esto escribe realizó en una oportunidad una propuesta de modificación reglamentaria que fue archivada en lo más oculto de los escritorios institucionales.

<sup>2</sup> Ya en esa oportunidad discutíamos acaloradamente estos conceptos eficientistas-libremercadistas de la ley de la oferta y la demanda introducidas en los espacios educativos, a las que nos resistíamos argumentativamente y desde los análisis del contexto en el que subsistíamos.

Dentro del desacierto generalizado de la estructura curricular –según nuestro humilde entender-<sup>3</sup>, esto daba chances de mostrar cómo efectivamente teníamos capacidad para recrearnos desde los propios actores institucionales.

El relevamiento realizado por un docente interesado en dar respuestas a instancias propias de los egresados novatos de la carrera y que ya había realizado incursiones con practicantes y residentes en contextos de ruralidad en aquel momento, daba cuenta de que casi el 50% de las escuelas de la provincia estaban (y lo siguen estando) insertas en contextos de ruralidad. Así, próximas a nuestro entorno de Yungas tenemos, no tan distantes entre sí, (en un radio de menos de 50 Km.) escuelas enclavadas en zonas preponderantemente rurales. Las escuelas de parajes como San Borja – dependiente de la municipalidad de F. Pintado- , Arrayanal –escuela nueva cuya matrícula pertenecía al paraje de Tormenta y, en el mismo camino, la de Arenal Barroso –hoy convertida en hospedaje de turistas y lugareños, o la de La Lucrecia, -dependiente de la municipalidad de Caimancito, tienen docentes que han sido ex alumnos del ex PEP de la Escuela Normal.

El seguimiento realizado en la documentación que consta en los archivos de Inspección del Nivel el Región V muestra la cantidad de egresados del ex PEP que realizaban/realizan su inserción laboral como novatos en escuelas de Quebrada y Puna y en otras regiones educativas de la provincia cuya localización está en zonas rurales.

Lo cierto es que, si bien existía en la estructura de estudios de la carrera para Formación Docente una 'asignatura'<sup>4</sup> que tenía incluida en sus contenidos una experiencia que posibilitaba a los alumnos acceder a esos contextos geo-socioculturales, era lo único que la institución tenía como propuesta, en su proceso formativo, a esta cuestión.

También es verdad que hasta entrada la década del '90, como arriba decíamos, el espacio institucional educativo en el que los practicantes y residentes realizaban sus prácticas era el Departamento de Educación Primaria de la propia Escuela Normal. Recién con el ingreso de más docentes en Práctica Residencia, la imposibilidad de desarrollar dicho espacio en una sola institución y porque además se había implementado la transferencia de la Institución Formadora a la Jurisdicción Provincial, como se mencionó, es que empezaron las experiencias en escuelas en otros contextos.

La instancia de orientar la acción hacia las escuelas enclavadas en el entorno rural se debió a la mirada anticipadora de un actor institucional con la convicción sustentada en un diagnóstico acertado y la voluntad férrea sostenida con esfuerzo y recursos propios, más la adhesión de alumnos sumamente interesados en realizar experiencias innovadoras.

---

<sup>3</sup> Aún no se ha evaluado a nivel jurisdiccional el impacto que ha tenido, por ejemplo, la cuatrimestralización de los espacios. En la institución se trabaja sobre eso. Además el serio problema de articulación con el nivel medio y la evidente secundarización del nivel superior son aspectos que también se están evaluando en la Institución.

<sup>4</sup> La asignatura –pues así se llamaba- era Ciencias Sociales que demandaba un trabajo de campo en algún contexto de características singulares.

Complementariamente a ello, las primeras experiencias sólo pudieron ser posibles gracias a la apertura de esas instituciones primarias en la que trabajaban precisamente docentes que habían pasado por las aulas de nuestra institución formadora y que, conociendo la responsabilidad y el empeño del docente que les proponía el intercambio, se manifestaron interesadas en hacerla.

### **Algunos aspectos relevantes previos.**

La Región Educativa V<sup>a</sup> en la Provincia de Jujuy abarca fundamentalmente lo que se denomina la región geográfica de Selva en el Departamento de Ledesma. Sus escuelas están en pueblos y ciudades que tienen como telón de fondo la Serranía del Calilegua, caracterizada por ser una Selva de Yungas y como alfombra al pie del valle, el Río San Francisco. Selva y Río muy particulares desde donde se lo mire. Selva única en el país –compartida con la hermana Provincia de Salta, y río que tiene la particularidad de ser, en algunos lugares una depresión por debajo del nivel del mar y cuyo recorrido es contra toda lógica topográfica pues su trayecto es de sur a norte. Valle y Selva conjuntamente se extienden a lo largo y a lo ancho por 100km..

En este contexto geográfico se encuentran desperdigadas las poblaciones y las escuelas que en ellas están. Un primer grupo concentradas (11) en la Ciudad de Libertador, cuya población es la mayoritaria en el departamento de Ledesma -supera los 45.000 habitantes-. Un segundo grupo (11) se encuentran en localidades del Ramal Jujeño –una o dos por localidad-. Un tercer grupo (11) a las que corresponde caracterizarlas como rurales. Y por último aquellas (3) conocidas como escuelas zafreras, que tienen un funcionamiento particular ajustado a las actividades agronómicas preponderantes de la región, que es el cultivo de la caña de azúcar y de paltas y cítricos.

El acceso de la Institución formadora a las escuelas en el contexto rural se ve facilitado por medios de transportes que, cada vez más en cantidad y calidad, acceden a esos lugares. Si bien la distancia de algunas de ellas es de aproximadamente 35 Km. (las más cercanas) el medio de transporte no deja al viajero necesariamente en el preciso lugar en el que está asentada la escuela, sino que se deberá acceder por otras vías – caminando, a caballo o por algún transporte particular que lo acerque. Algo parecido pasa en aquellas más alejadas en las que el transporte llega hasta un determinado lugar, donde se encuentran agrupados los habitantes, y el resto se realiza por otros medios.

Las primeras experiencias (fueron dos) institucionales con alumnos en escuelas rurales fueron concretadas en dos escuelas en particular, elegidas precisamente porque trabajaban en ellas docentes conocidos por quien proponía la experiencia ya que habían pasado por las aulas del instituto Formador, que en aquel momento eran el Profesorado para la Enseñanza Primaria existente en la localidad de Fraile Pintado dependiente del Ministerio de Educación de Provincia de Jujuy (Ex Scalabrini Ortiz, Ex. D.I.G.E.M.A.S) y el ex PEP de la Escuela Normal.

Al inicio de la cátedra de Observación, Práctica y Residencia del Profesorado para la Enseñanza Primaria de la Escuela Normal, en aquel momento (1991), segundo cuatrimestre del año (para el que se habían inscripto un grupo de ocho alumnas) el responsable del mismo planteó la posibilidad de llevar a cabo una experiencia distinta en dos escuelas rurales próximas: en el paraje de San Borja (40km.) al margen de la ruta provincial N° 34 y el de Arrayanal (55km) en el mismo camino pero más lejano. A la manifestación exultante de interés por parte de cada una de las alumnas siguió la evaluación de las posibilidades económicas y particulares de cada una de ellas<sup>5</sup>. Seguidamente se establecieron las estrategias iniciales de contacto con los actores de esas escuelas, porque los maestros de las mismas vivían en la ciudad de Libertador, lo que facilitó muchas cuestiones.

Durante dos semanas y con algunos elementos de la realidad de la escuela que nos daban los maestros – a quienes consultábamos- nos dedicamos a diseñar estrategias exploratorias de cuestiones que tuvieran que ver con el reconocimiento de elementos constitutivos de la idiosincrasia del lugar<sup>6</sup>.

Al ser una realidad desconocida por las alumnas y además estar encaradas didáctica y administrativamente como escuelas de plurigrado, nos abocamos a diseñar posibles estrategias de intervención en cada una sabiendo de antemano la constitución de sus matrículas. En una de ellas, la más cercana, trabajaba un solo maestro y a la vez directivo, con todos los grados de la escuela primaria; y en la otra, la más alejada había un directivo y maestro a la vez, junto a dos docentes, uno de los cuales se desempeñaba en el nivel inicial que se acababa de abrir ese mismo año.

También se designaron, luego de un acuerdo mutuo entre las alumnas, qué parejas formarían para estar cada una en cada escuela en diferentes tiempos. Así, quedaron constituidos dos grupos de a dos: el primer mes, dos en la escuela más cercana y dos en la más lejana. Y el segundo mes, igual procedimiento. En el caso de la escuela más cercana las alumnas, todas mayores de edad, vivirían en la escuela, puesto que el maestro era del lugar y vivía en casa de su familia. En cambio, en la escuela más alejada y por cierto idílicamente nueva<sup>7</sup>, había lugar de residencia para las residentes. Respecto de las responsabilidades curriculares, fue decisión de cada grupo repartirse los grados que se harían cargo según la necesidad e intereses manifiestos por el director. El monitoreo de la experiencia estaba a cargo del profesor responsable que iba dos jornadas enteras a la semana para realizar dicho trabajo.

La elección del tiempo para realizar las experiencias, precisamente en el segundo cuatrimestre, estaba motivada por una cuestión climática ya que esos meses son el inicio de los primeros calores y buen tiempo. El acceso al lugar se veía facilitado por el camino provincial que era recorrido tres veces a la semana por una empresa de transporte que dejaba al viajero en la puerta de ambas escuelas.

---

<sup>5</sup> Es importante aclarar aquí que algunas de ellas eran esposas y algunas de ellas eran madres.

<sup>6</sup> Los recursos económicos de las participantes no posibilitaban realizar un reconocimiento previo del contexto. El profesor responsable sí conocía suficientemente el contexto donde estaban insertas las escuelas.

<sup>7</sup> Esta escuela de Arrayanal era un edificio a una distancia de 20' de camino cerro arriba, del edificio anterior al que los maestros debían dirigirse diariamente para pasar el resto de sus horas y dormir.

Por último, y aunque parezca puro voluntarismo, todos los integrantes de esta experiencia financiaron su propios gastos, inclusive el profesor que se dirigió al lugar con su medio de transporte particular, durante los dos meses.

La atención personalizada<sup>8</sup> que los niños vivían, la asistencia de más personas que se ocuparan de ellos, la variedad de estrategias que estos dos nuevos docentes le presentaban diariamente, más el establecimiento de un vínculo afectivo incommensurable quedó reflejado en los ojos lacrimosos de las despedidas.

No sabemos exactamente si aprendieron mucho o poco<sup>9</sup>, según esos parámetros del aprender tan enquistados en nuestras escuelas. Sí sabemos que han vivido momentos diferentes. El regreso posterior producido por otros alumnos del Profesorado a esas aulas, recogieron las expectativas de alguna nueva experiencia al respecto.

Esta experiencia nunca más fue realizada por alumnos de la Institución porque el docente responsable modificó su situación laboral en la misma y ya no hubo quien tomara la posta. Pero sí hubo acciones posteriores realizadas con el fin de no perder el vínculo con las mismas.

### **Del diseño curricular del nuevo espacio institucional.**

El diseño curricular fue elaborado por uno de los autores y siguiendo estrictamente los resultados del diagnóstico efectuado. Considerando este taller como una experiencia innovadora en el IFDC 10, debido a su ausencia en las formaciones de grado que nos precedieron, se planteó la absoluta necesidad de realizar trabajos de campo, lo que implicaría aproximaciones graduales al entorno rural seleccionado. Dicha tarea sería diseñada con los patrones procedimentales de la investigación etnográfica en parte, interpretativa y crítica en sus momentos posteriores.

Posteriormente y según se presentasen las posibilidades de la escuela rural y su contexto, se producirían experiencias socioeducativas *in situ* propiciando así una encarnación necesaria a los objetivos, procedimientos y producción de aprendizajes significativos.

“El monitoreo del responsable del espacio, andamiado por los aportes fundamentales de los responsables de la institución rural -directivos y maestros- se reflejará en el seguimiento de los procesos de apropiación significativa de las experiencias de los estudiantes del IFD como así también de los marcos teóricos que simultáneamente se trabajarán en los tiempos y espacios elegidos para tal fin.”(Tomatis.2005)

---

<sup>8</sup> No empleamos aquí “personalizada” el sentido pedagógico didáctico del concepto según lo emplean García Hoz y P. Poveda .

<sup>9</sup> Aunque parezca irresponsable y hasta irrespetuoso, nunca se evaluó explícitamente el impacto. Todo quedó en la informalidad de los beneficios para los alumnos según las charlas permanentes con los docentes de esas escuelas.

En definitiva, la experiencia de este taller procuraría más que *decir sobre las escuelas rurales*, ver, para conocer y hacer, desarrollándose en su trajinar cotidiano, aportando así valiosos elementos - desde una perspectiva interpretativa/crítica/solidaria al desarrollo curricular de la institución.

A continuación se transcribe parte del diseño curricular del espacio mencionado, que refleja más claramente la visión del docente autor del mismo, como así también su pertinencia en función de la demanda diagnosticada:

*El instituto de Formación Docente N° 10 se encuentra localizado en un medio urbano cuyos egresados (muchos de ellos) dada su situación de maestros novatos, ingresan al sistema posicionados de tal manera que, o realizan reemplazos en escuelas próximas en los medios urbanos, o son designados a realizar sus primeras experiencias en escuelas localizadas en medios rurales ubicadas a lo largo y ancho de la provincia.*

*Conocemos, según los diagnósticos institucionales elaborados respectivamente, las serias dificultades en las que se encuentran los egresados de nuestras anteriores instituciones de formación, que sólo conocieron durante sus años de formación la práctica educativa en escuelas localizadas en medios urbanos.*

*Las escuelas que se encuentran localizadas en medios rurales cualesquiera sean las regiones de la provincia (puna, quebrada, valle o selva) se caracterizan por tener alumnos de idiosincrasias muy singulares, diferenciándose así de los alumnos de la ciudad. Son, muchas de ellas, escuelas plurigrados, donde el personal docente es único y debe hacerse cargo de una multiplicidad de cuestiones atinentes, además de las estrictamente pedagógicas, a las de gestión de la escuela. Una diversidad de responsabilidades para las que debe ser previamente entrenado.*

*Es una de las funciones de la formación propiciar instancias o experiencias en las que se capacite adecuadamente para el acceso a estas realidades laborales futuras del formando, de tal manera que sus primeras experiencias se caractericen por un alto grado de compromiso con el medio y cuya labor educativa redunde en beneficio de los alumnos de dichas localizaciones. En esta preparación para esos contextos singulares prevista bajo el formato de taller se viabilizarán experiencias in situ cargadas de un alto grado de significatividad, en tanto se realicen aproximaciones a esas localizaciones, de las que se extraigan, con una instrumentación adecuada (instrumentos de observación, análisis e interpretación) elementos que contextualicen la práctica docente respectiva y resignifiquen el rol del docente en ella.*

*Este espacio opcional será compartido con el de residencia pedagógica, de tal manera que alumnos pertenecientes a ese espacio, podrán integrar simultáneamente este taller, enriqueciendo así el bagaje de experiencias de su práctica docente, quedando medianamente establecida la relación ínter espacios y asegurando también el enriquecimiento del futuro docente de su formación para la diversidad. Por otra parte, muchos de los insumos que requerirá este taller serán tomados, además*

*del contexto respectivo con trabajo de campo, de elaboraciones producidas en el espacio del seminario sobre el "Análisis de la realidad socio-educativa de la región" continuando así los aprendizajes y procedimientos adoptados allí.*

***Contenidos conceptuales***

*Conceptos fundamentales de geografía humana contextualizados en la realidad de Jujuy:*

- *Consideración espacial de los grupos y estratos sociales*
- *Diferenciación de modos de vida.*
- *El espacio geográfico social.*
- *El espacio rural: el espacio rural de Jujuy como espacio singular.*
- *La escuela rural de Jujuy y su función.*

*Componentes de las instituciones educativas rurales.*

- *Los actores sociales y el educador en la escuela rural.*
- *Caracterizaciones de las escuelas rurales de la Provincia.*
- *El funcionamiento institucional en condiciones adversas.*
- *Condiciones estructurantes del funcionamiento institucional.*
- *Identidad institucional. Preservación de la idiosincrasia.*
- *Dinámica institucional en situaciones críticas.*
- *Organización de la escuela y su contexto social.*
- *Diseño curricular para las escuelas rurales plurigrado.*
- *Componentes básicos del establecimiento educativo rural.*
- *Diseños alternativos de intervención: estrategias y técnicas de intervención.*

***Contenidos procedimentales:***

- *Investigación de la realidad social y educativa del entorno rural seleccionado.*
- *Formulación de interrogantes y explicaciones provisorias de los procesos sociales y educativos del entorno.*
- *Selección, recolección y organización de información relevante para la explicación del medio rural y de la tarea educativa de la escuela rural y su entorno.*
- *Caracterización de la idiosincrasia del alumno de la escuela rural.*
- *Utilización de tecnología informática en el estudio del medio seleccionado*
- *Observación del paisaje local-rural y registro de datos de acuerdo a criterios explicitados.*
- *Reconocimiento y explicitación de los modos de representar el espacio rural.*
- *Establecimiento de relaciones de elementos del medio natural en el que se encuentra inmersa la institución rural.*

- *Análisis de causas y consecuencias de hechos y fenómenos sociales que caracterizaron el entorno de la escuela rural en la provincia y en particular del medio localizado.*
- *Identificación de diferentes interpretaciones sobre el pasado del medio y de la institución rural.*
- *Comprensión analítica y crítica de las experiencias concretadas en el entorno rural, reconociendo el valor de dicha comprensión superadores de estereotipos por razón de sexo, etnia, religión, educación.*
- *Diseño de instrumentos de intervención en el contexto de la escuela rural.*

**Contenidos actitudinales:**

- *Interés por enriquecer la experiencia personal a través del conocimiento de otras experiencias personales y sociales, mediante una indagación que permita avanzar en la comprensión de las diferencias y semejanzas, y de las formas en que se producen los espacios educativos.*
- *Respeto por la idiosincrasia de los habitantes del entorno rural, sus aportes y producciones.*
- *Reconocimiento de la importancia del conocimiento de la realidad de estos contextos y de los valiosos aportes que hacen a la formación del futuro docente.*
- *Superación de estereotipos discriminatorios de cualquier índole vinculados con la enseñanza y el aprendizaje en los espacios rurales.*
- *Posición reflexiva, analítica, crítica y prospectiva ante los mensajes de los alumnos y actores institucionales y sociales del entorno rural.*

**El espacio en la actualidad.**

La impronta del normalismo y de la tecnología educativa han ido conformando a los docentes mas bien como técnicos que han dado forma en las escuelas a propuestas que los "expertos" han diseñado, pero a la vez los han signado como los artífices de la "civilización" de un pueblo o bien, los intermediarios para que ese mismo pueblo educado pudiera salir del subdesarrollo económico. Hoy las consignas de la reforma educativa los instan a generar proyectos institucionales y curriculares diferenciados, atendiendo a las particularidades de las comunidades con lo cual se refuerza el discurso del desarrollo y autonomía profesionales. (Alves.2002)

Esta es hoy la situación que enfrentan los docentes que se desempeñan en los espacios rurales, y lo será posiblemente también para los futuros egresados. Las estrategias que dispongan para desempeñarse y resolver las problemáticas que se presenten, estarán determinadas en parte por la formación que hayan recibido desde la institución.

Pensamos el currículum como “la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesuales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir del currículum en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación.” (De Alba.1997)

De esta manera consideramos que el devenir curricular se va construyendo de manera colectiva y en función de las demandas y necesidades de los alumnos, como así también de las instituciones del medio, que son las que incorporan a los egresados.

Si bien la problemática de la diversidad y la diferencia, en la cual se enmarca el espacio de la ruralidad es una discusión que toma distintos matices. Desde el espacio consideramos que es preciso evitar caer en una antropologización de los contenidos, tal como lo plantea Díaz (2001):

“Los docentes se encuentran hoy interpelados en sus prácticas y en los contenidos que enseñan. Su autonomía o poder de enunciación se ha depreciado, su actualización es forzada y arbitraria, y la profesionalización procura un perfil técnico mas que político pedagógico. Ante las interpelaciones, los docentes buscan respuestas, incluso nuevos interrogantes. Los caminos que encuentran remiten a la concurrencia a cursos de capacitación y a la recomposición del currículum con ‘lo local’. Ambas dimensiones se sustentan en el supuesto de una estrategia que parta de los saberes previos (mandato constructivista) y que, en consecuencia, se reconozcan ahora aquellos contenidos que son ‘propios’, ‘cercaños’, ‘auténticos’.

En vista de que esta nueva mirada de la diferencia pueda no ser mas que una formalidad, una especie de puesta a tono, donde la actualización y la renovación curricular darían la imagen de un cambio alternativo, avalado por la demanda oficial de Proyectos Educativos Institucionales para la Diversidad, todo ello en una suerte de antropologización de la educación, que gira alrededor de la cuestión cultural.”(Díaz.2001)

Parafraseando a Elena Achilli, es preciso poner bajo sospecha la cuestión de la diversidad, so pena de caer en modas que lejos de aportar en la resolución de las situaciones áulicas, solo generan incertidumbres en los docentes. Abrir la discusión a partir de las elaboraciones actuales de estas temáticas, refuerzan las posibilidades de nuestros egresados de insertarse favorablemente en los contextos rurales o de diferencia cultural.

### **De la proyección del espacio.**

La evaluación del espacio no existe formalmente pues no se ha realizado ningún seguimiento con los alumnos y egresados que realizaron las experiencias mencionadas. Consideramos que es una buena ocasión para iniciarla, en tanto que el espacio existe y también la idea de ofrecer una postitulación para Ruralidad, o en su defecto, el serio problema del Plurigrado. Sí existe la mirada subjetiva de lo valiosa que resulta para los alumnos la experiencia, en todos los casos. El conocimiento de otros contextos siempre es atractivo y muy bien aprovechado.

En este momento nos estamos planteando la posibilidad de generar espacios de construcción y elaboración de materiales didácticos para las instituciones de la región; habida cuenta de que atienden a una población con características particulares, que en muchos casos no son contempladas en los materiales de circulación habitual. Si bien esta es una cuestión que depende del financiamiento que pueda conseguirse, creemos que es posible acceder a los concursos que convocan tanto el Ministerio de Educación de la Nación, como así también otros organismos.

El sistematizar el surgimiento y la construcción del espacio, ha sido un puntapié interesante dentro de la institución, en el sentido de que permite a los docentes que se han incorporado recientemente, conocer y comprender los procesos que se dan en el devenir de la vida institucional y los actores que han intervenido en los mismos. Posibilitando esto, un desempeño mas adecuado, mas responsable si se quiere de la practica. Ya que consideramos que el docente a cargo del espacio, debe tener no solo la formación especifica para el mismo, sino también experiencias en esos contextos, que es lo más relevante. Tener a cargo dicho espacio desconociendo de lo que se trata, es un paradoja y le haría mucho daño al diseño original del proyecto. Si bien es indispensable profundizar el conocimiento del contexto de ruralidad próximo –selva, yungas- también lo es el de otros espacios – Quebrada y puna- porque en ellos se insertan muchos egresados.

### **Una propuesta de formación de postítulo.**

Posterior a la creación del espacio curricular para la ruralidad, empezó a tomar fuerza a principios del pasado año, la inquietud de pensar en una formación de postitulo en ruralidad.

Sabemos que los docentes de las escuelas rurales de toda la región V<sup>a</sup> necesitan<sup>10</sup> de un acompañamiento y preparación particular para el desempeño de su rol. Si bien la situación laboral de los mismos es de relativa estabilidad, es un hecho que esos docentes, a pesar de su titularidad, no la ejercen y a menudo quienes los reemplazan carecen también de las herramientas para este desempeño. Además hemos podido comprobar que una interesante cantidad de los mismos son egresados de

---

<sup>10</sup> Nos remitimos para esto a las conclusiones que se socializaron del "Proyecto integral Microcentros rurales. Desarrollo Psicopedagógico". Brasich y otros. Jujuy. 2005.  
Por otra parte, las innumerables conversaciones con la responsable educativa de estas escuelas de la región así nos lo confirman.

nuestra institución formadora, como ya se afirmó, la cual no tiene incidencia sobre el desempeño para dichas competencias. Por tanto, esta mirada sobre los indicadores cuantitativos justifica una oferta de actualización.

Es así como se proponen los siguientes objetivos para dicha oferta:

I. Actualizar y profundizar los conocimientos referentes a la Educación en la diversidad y en particular a plurigrados en escuelas rurales para docentes de Nivel Inicial y Primario que se desempeñen o no en escuelas rurales con divisiones múltiples

II. Producir actualización, y/o profundización tanto teórica como metodológica procurando en los actores participantes una apropiación de experticias propias para el desempeño en los ámbitos de desempeño

III. Que los docentes conozcan los fundamentos teóricos pedagógicos, sociales, psicológicos y epistemológicos para interpretar y actuar de manera crítica en la realidad educativa de la escuela rural plurigrado

IV. Transferir saberes propios de cada una de las disciplinas implicadas procurando en los participantes las competencias correspondientes al ámbito de desempeño profesional de las mismas.

Estos estudios de actualización están pensados específicamente para todos aquellos docentes que acrediten titulación en el Nivel Superior para ejercer en el Nivel Inicial, EGB 1 y 2 de cualquiera de las jurisdicciones educativas de Argentina y para los extranjeros que acrediten la documentación pertinente según es de uso reglamentario para ejercer en la Provincia de Jujuy.

Es ofrecida especialmente a todos los egresados del ex PEP, ex Scalabrini Ortiz Prof. de Educación Inicial y de Enseñanza Primaria, como así también del actual IFDC 10 del profesorado para EGB 1 y 2 y Profesorado de Nivel Inicial y de Educación Especial.

En todos los casos deberán acreditar fehacientemente las titulaciones respectivas.

Según la demanda y el completamiento del cupo se evaluará la posibilidad de inscripción de docentes con otras titulaciones (como por ejemplo docentes que acrediten títulos de nivel superior para EGB3 y polimodal)

Las características de calidad académica demandan un número de alumnos que facilite una atención personalizada. Esto implica que ingrese un número no mayor de 40 personas. En caso de superar este número se realizará una evaluación de admisión. El docente ingresado deberá abonar la suma de \$50 para la inscripción y en razón de gastos administrativos (que incluirá entrega del material y viáticos de los docentes) por cada uno de los módulos que se dictan se deberá abonar la suma de \$50 por módulo. La certificación final será entregada luego de abonar una suma de \$25.

### **Perfil del egresado.**

En este postítulo de Actualización Académica de "Educación para la enseñanza en plurigrado Rural" se espera lograr en los participantes que egresen las siguientes competencias:

a- capacidad crítica e iniciativa para actuar en contextos multiculturales conociendo los fundamentos de la pedagogía Intercultural que les posibilitará una participación social capacitada y efectiva en el mundo contemporáneo.

b- capacidad para apropiarse de instrumentos teóricos/metodológicos que le posibiliten un acercamiento crítico al conocimiento de la escuela rural y su abordaje desde modelos de organización y gestión estratégicas y participativas.

c- con capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar propuestas didácticas superadoras desde un enfoque diverso, contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños de comunidades rurales.

### **Alcances del postítulo.**

Los alcances que esta post-titulación tiene, dado el carácter académico que lo sustancia, no es sino la experticia en el espacio laboral para el que está diseñado, es decir, docentes que ejercen o podrían ejercer en el Nivel de Educación de EGB 1, 2 e inclusive EGB 3.

Respecto al desempeño en otros ámbitos laborales educativos, al no ser carrera de grado, el futuro egresado quedará habilitado para ejercer la enseñanza en el nivel en espacios específicos para el que se lo requiera, según la titulación de base que posea.

Para el escalafón docente otorgará una certificación que avala la posibilidad de ascenso en el mismo –debido al puntaje que conlleva– según la reglamentación vigente, otorgada por la resolución N° 2453/05 de la Secretaría de Educación de la Provincia de Jujuy a todos los Institutos de Nivel Superior<sup>11</sup>.

En este momento este proyecto, se encuentra en Nivel Superior, siendo evaluado, para su posterior –esperamos– pronta puesta en práctica.

### **A modo de conclusiones:**

De esta manera es que hemos querido evidenciar cómo es que dentro de los institutos de formación, se realizan actividades de investigación que guardan estrecha relación con las necesidades y demandas de los actores del medio. En una primera instancia se realizó la construcción de un espacio curricular, por demás necesario para los alumnos de la carrera. Posteriormente, el año pasado, se realizó la elaboración de la postitulación mencionada. Ambas producciones, intentan aportar

---

<sup>11</sup> El IFDC N°10 como todos los Institutos Superiores de la provincia posee estas atribuciones ya reglamentadas y que son definitivamente resueltas y aplicadas a través de las resoluciones correspondientes que en su momento deberá emitir el Consejo Directivo respectivo.

herramientas para un mejor y mayor desenvolvimiento de los egresados, como también expresan una voluntad de trabajo y compromiso de quienes esto escriben por generar un espacio de construcción de conocimiento.

### **Bibliografía.**

Alves, Ana M. 2002. Hacia una didáctica y un currículum en perspectiva intercultural. Tesis de maestría. UBA.

De Alba Alicia. 1997. En torno a la noción de currículum; en Currículum, crisis, mito y perspectivas. Bs. As. Miño y Dávila.

Alonso G. y Díaz R. 2002. Hacia una pedagogía de las experiencias de las mujeres. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Borzone de Manrique A. y Rosemberg C. 1998. Leer y escribir entre dos culturas. El caso de las comunidades kollas en el noroeste argentino. Aique.

Bourdieu, P. y Passeron, J. C La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia. Barcelona. 1977

Da Silva Tadeo. 1997. Descolonizar el currículo: Estrategia para una pedagogía crítica. En Critica Educativa año II, abril de 1997.

Díaz, Raúl. 2001 Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada. Ed. Miño y Dávila, Madrid-Buenos Aires y Abya Yala, Quito Ecuador.

Díaz R. y Alonso G. 2004. Construcción de espacios interculturales. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Fernández, Lidia. 1994. Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós. BS.AS.

Frigerio, Poggi y Tiramonti. 1992. Las instituciones educativas: cara y ceca. Bs. As. Troquel.

Gvirtz S. y Palamidesi. 2000. El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Aique. Bs. As.

Tomatis E. 2005. Diseño y planificación del espacio de Taller de Formación para la educación en Contextos Rurales. IFDC N°10. Libertador Gral. San Martín, Prov. de Jujuy. Inédito. De circulación Interna.

Resolución N° 107/99 C.F.C. y E., y anexos I y II.

Ley Federal de Educación N° 24195. Ley Nacional de Educación N° 26.206. Convenio 169 de la OIT.